

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Sociología		
Materia	Sociología		
Módulo	Materias de formación básica		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	466	Código	45379
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre 2020-21	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Grupo ADE 11: Ricardo Jiménez Aboitiz y Siro Bayón Calvo Grupo ADE 12 y ADE 13: Alfredo Hernández Sánchez Grupo ADE 14: Cayo Sastre García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ricarjim@eco.uva.es Tlf: 983 423000. Ext. 4422. Despacho 412 siro.bayon@uva.es Tlf. 983 15953. Despacho 417 ahs@eco.uva.es Tlf: 983 423000. EXT. 4004. Despacho 416 cayosas@eco.uva.es Tlf: 983423377. Despacho 415		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Forma parte del Módulo de Formación Básica del Título. En él se abordan competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.

1.2 Relación con otras materias

Sociología del Trabajo y las Relaciones Laborales (Optativa 4º).

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1.** Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.
- G2.** Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G4.** Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G6.** Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

- E2.** Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.
- E3.** Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E5.** Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E6.** Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E7.** Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.



- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

3. Objetivos

- Conocer y manejar los principales conceptos, marcos interpretativos y fuentes de información para el análisis de los fenómenos sociales y las estructuras sociales contemporáneas y saber aplicarlos a situaciones y contextos diferentes.
- Comprender críticamente la configuración de las sociedades actuales y los principales problemas y retos que en éstas se plantean, con especial atención a los de naturaleza económica.
- Caracterizar e interpretar los principales factores determinantes del cambio social y sus consecuencias con una perspectiva tanto local como global y con especial atención a los factores de naturaleza económica.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Con el objetivo de que los/as futuros economistas tengan una visión de la sociedad como un todo y también de la parcelación que los/as especialistas realizan para su estudio en profundidad, es imprescindible un conocimiento básico del proceso de institucionalización de la Sociología como ciencia. En este bloque temático se subraya la importancia de las relaciones sociales en la configuración del comportamiento individual y de la totalidad social.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender y explicar los fenómenos sociales desde la perspectiva sociológica, mostrando la complementariedad de la misma con otros enfoques disciplinares, singularmente con los característicos de las Ciencias Económicas.
Comprender y manejar con soltura textos sociológicos, demostrando capacidad crítica y reflexiva para hacer valoraciones y obtener y comunicar conclusiones.

c. Contenidos

Los orígenes de la Sociología.
La Sociología como ciencia: el objeto de estudio y los métodos y las técnicas de investigación social.
Principales teorías y marcos interpretativos.
Naturaleza y sociedad.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes están contenidos en el apartado 5 de este Proyecto/Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico-conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.



f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque. Para ello, deberá participar de manera continuada y activa en las actividades teóricas y prácticas programadas, esforzándose en el desarrollo de su capacidad crítica y de aptitudes para el trabajo individual y grupal y la comunicación de resultados. Para más información, consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica

- BELTRAN, M. (2015). "Cinco vías de acceso a la realidad social", en M. García Ferrando; F. Alvira; L.E. Alonso y M. Escobar (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, pp. 17-41.
- BERGER, P. y LUCKMANN, N. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, (v.o. 1966).
- CASTÓN, P. (2005). "Iniciación a la Sociología", en J. Iglesias de Ussel y A. Trinidad (coords.) *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Tecnos, pp. 21-47.
- CORBETTA, P. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- ESTRUCH I GILBERT, J. (2003). "La perspectiva sociológica", en S. Cardús i Ross (coord.). *La mirada del sociólogo. Qué es, qué hace, qué dice la Sociología*. Barcelona: UOC, pp. 15-42.
- GARCÍA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (2006). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- GIDDENS, Anthony (2002). *Sociología*. Madrid: Universidad Textos, Caps. 1, 20 y 21.
- HERNÁNDEZ, A. (coord.) (2000). *Manual de Sociología*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ-COLLADO, C. y BAPTISTA, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- IGLESIAS, J., TRINIDAD, A. y SORIANO, R. M^a (2016). *La Sociedad desde la Sociología: Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Tecnos.
- MACIONIS, John y PLUMMER, Ken (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall, Parte 1^a, Cap. 1.
- SCHAEFER, R.T. (2012). *Sociología*. México: McGraw Hill (12^a edición), Cap. 1 y 2.
- VV.AA (2016). *El libro de la Sociología*. Madrid: Akal.

h. Bibliografía complementaria

- CIS (varios años). Cuadernos Metodológicos. Madrid: CIS.
- COLLER, X. (2016). "Escuelas y perspectivas de la sociología", en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). *La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general*. Madrid: Tecnos, pp. 73-92.
- GARCÍA FERRANDO, M. y LLOPIS, R. (2015): "La encuesta", en García Ferrando, M.; Alvira, F.; Alonso, L.E. y Escobar, M. (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, pp. 331-362.
- GIDDENS, A. y SUTTON, P.W. (2014). *Conceptos esenciales de Sociología*. Madrid: Alianza.
- GINER, S.; LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds.) (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
- PERELLÓ, S. (2009). *Metodología de la investigación social*. Madrid: Editorial Dykinson, cap. 1 y 2.
- ROJAS, A.J., FERNÁNDEZ, J.S. y PÉREZ, C. (eds.) (1998). *Investigar mediante encuesta*. Madrid: Síntesis.
- RITZER, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- VALLEJOS, A.F. (coord.). (2011). *Investigación social mediante encuestas*. Madrid: UNED.
- WEBER, M. (2006). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza.
- WRIGHT MILLS, C. (1985). *La imaginación sociológica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

i. Recursos necesarios

Recursos materiales: Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet, pizarra, plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa, más todos los recursos tecnológicos necesarios para impartir, en su caso, docencia virtual según el escenario considerado.

Recursos de aprendizaje: Lecturas teóricas, vídeos, material que se facilitará a través del Campus Virtual, búsqueda de documentación, trabajo en grupos, etc. Estos materiales serán provistos a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la Uva y/o el servicio de reprografía de la Facultad.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	2,6 semanas

Bloque 2: “POBLACIÓN, CULTURA, ORGANIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONES SOCIALES”Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,2

a. Contextualización y justificación

En este bloque temático se aborda el análisis de las sociedades humanas como sistemas socioculturales constituidos por cuatro componentes básicos: población, cultura, organización social e instituciones sociales, que permiten la integración en, y la reproducción de, aquéllas. El estudio de estos cuatro componentes aporta a un/a economista información esencial sobre la evolución de las sociedades humanas y la conformación de las sociedades contemporáneas en las que desarrollarán su trabajo. Se inicia con el estudio de la población como “vehículo” de las mismas, se sigue después con el examen del agrupamiento de los individuos en grupos sociales y de su desempeño vital en el marco de instituciones sociales, para analizar en tercer lugar la incidencia de la sociedad en la personalidad de los individuos a través de la cultura y la transmisión de ésta en el proceso de socialización.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender críticamente la configuración de las sociedades humanas, prestando especial atención a las sociedades contemporáneas.
Caracterizar e interpretar los cuatro elementos básicos constituyentes de la sociedad como sistema social: población, cultura, organización social e instituciones sociales.
Desarrollar las capacidades de relacionar los conceptos y teorías sociológicas relativos a este Bloque II con los de otras disciplinas, en especial con los provenientes de la Economía.
Reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.

c. Contenidos

Sociedad y población.
Cultura y socialización. Sistema sexo-género.
Grupos, organizaciones e instituciones sociales.
Evolución de las sociedades humanas. Tipos de sociedades.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes están contenidos en el apartado 5 de este Proyecto/ Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico-conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque. Para ello, deberá participar de manera continuada y activa en las actividades teóricas y prácticas programadas, esforzándose en el desarrollo de su capacidad crítica y de aptitudes para el trabajo individual y grupal y la comunicación de resultados. Para más información, consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.



g. Bibliografía básica

AGUINAGA, J. (2011). "La población mundial y española a inicios del siglo XXI", en Doncel, L.V., Gutiérrez, T. y Juanena, C. Sociologías especializadas I. Madrid: Dykinson, pp. 66-91.

BERICAT, E. (2016). "Cultura y sociedad", en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 123-154.

CONTO ORTIZ, J.M. (2000). Dinámica de grupos. Aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos. Málaga: Ediciones Aljibe.

GIDDENS, Anthony (2002). Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos, Caps. 2 a 5, 7, 12, 14 a 19.

INGLEHART, R. y WELZEL, Ch. (2006). Modernización cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano. Madrid: CIS, Monografías, 231.

KOTTAK, C.P. (1994). Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana. Madrid: McGraw-Hill, cap. 3: La cultura.

KRIEGER, M. (2001). Sociología de las organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional. Buenos Aires: Prentice-Hall, cap. 4.

MACIONIS, John J. y PLUMMER, Ken (1999). Sociología. Madrid: Prentice Hall, Caps. 3 a 7, 13, 14, 16 a 19, 21 y 22.

MAZZARA, B. (1999). Estereotipos y prejuicios. Madrid: Acento Editorial.

MORALES, Julián y ABAD, Luis V. (1988). Introducción a la Sociología. Madrid: Tecnos, Caps. 5 y 6.

OLTRA, B. y DE LOS SANTOS, M. (2005): "La cultura", en J. Iglesias de Ussel y A. Trinidad (coords.) Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General. Madrid: Tecnos, pp. 123-148.

ROCHER, G. (1980). Introducción a la Sociología general. Barcelona: Herder, cap. V.

SCHAEFER, R.T. (2012). Sociología. México: McGraw Hill (12ª edición), Cap. 3, 6 y 20. Hill (12ª edición), Cap. 1 y 2.

VV.AA (2016). *El libro de la Sociología*. Madrid: Akal.

WEEKS, J. R. (1993). Sociología de la población. Madrid: Alianza Universidad Textos.

ZUBERO, I. (2015). "¿Superpoblación o sobreconsumo? Malthusianismo práctico, exclusión global y población sobrante", en Scripta Nova, vol. XIX, n 506 (<http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15111>).

h. Bibliografía complementaria

BELTRÁN, Elena y MAQUEIRA, Virginia (eds.) (2005): Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, Alianza Editorial, Madrid.

CEMBRANOS, Fernando y MEDINA, José A. (2003): Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo, Barcelona, Herder.

GIDDENS, A. (1997). Modernidad e identidad del yo. Barcelona: Península.

HAUPT, A. y KANE, T.T: (2003). Guía rápida de población del Population Reference Bureau. Washington: Population Reference Bureau. 4ª ed.

LIVI-BACCI, M. (2012). Breve historia de las migraciones. Madrid: Alianza Editorial.

MINTZBERG, Henry (2002): La estructuración de las organizaciones, Barcelona, Ariel Economía

PRIOR RUIZ, J.C. (2005). "Los grupos y organizaciones", en J. Iglesias de Ussel y A. Trinidad (coords.) Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General. Madrid: Tecnos, pp. 295- 318.

REQUENA, M. (2008). "Bases demográficas de la sociedad española", en González, J.J. y Requena, M. Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza Editorial, pp. 29-58.

i. Recursos necesarios

Recursos materiales: Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet, pizarra, plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa, más todos los recursos tecnológicos necesarios para impartir, en su caso, docencia virtual según el escenario considerado.

Recursos de aprendizaje: Lecturas teóricas, vídeos, material que se facilitará a través del Campus Virtual, búsqueda de documentación, trabajo en grupos, etc. Estos materiales serán provistos a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la Uva y/o el servicio de reprografía de la Facultad.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	2,6 semanas



Bloque 3: “ECONOMÍA Y SOCIEDAD”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque se centra específicamente en el análisis del alcance y el significado que tiene la economía en el funcionamiento de las sociedades. Un/a economista debe necesariamente conocer la interrelación que existe entre las cuestiones económicas y las cuestiones sociales, políticas, culturales, poblacionales, etc.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer y manejar los principales conceptos, marcos interpretativos y fuentes de información para el análisis de los fenómenos económicos y su interrelación con los fenómenos sociales.
Comprender críticamente los principales problemas y retos que plantean las cuestiones económicas en las sociedades actuales, con especial atención a las cuestiones de género.
Caracterizar e interpretar los principales factores determinantes del cambio económico y del cambio social y sus consecuencias.
Comprender y manejar con soltura textos sociológicos, demostrando capacidad crítica y reflexiva para hacer valoraciones y obtener y comunicar conclusiones.

c. Contenidos

El enfoque sociológico de la actividad económica.
La organización del trabajo y sus implicaciones sociales.
Las organizaciones en las sociedades modernas y la empresa como organización social.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes están contenidos en el apartado 5 de este Proyecto/ Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico-conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque. Para ello, deberá participar de manera continuada y activa en las actividades teóricas y prácticas programadas, esforzándose en el desarrollo de su capacidad crítica y de aptitudes para el trabajo individual y grupal y la comunicación de resultados. Para más información, consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica

ALBALATE, Joaquín Juan (2004). La empresa desde la perspectiva sociológica. Madrid: Pirámide.
ALONSO, L.E. (2000). Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Madrid: Fundamentos.
ALONSO, L.E. (2007). La crisis de la ciudadanía laboral. Barcelona: Anthropos.
BECK, U. (2007). Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.
BRUNET, I. y CATALIN, L (2016). “Las organizaciones”, en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 415-442.
CAMARERO, M.M. (2016). “La desigualdad de género”, en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 383-414.
CASTAÑO, C. (dir.) (2015). Las mujeres en la Gran Recesión. Políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género. Valencia: Cátedra, colección Feminismos.



COLLET, X. y GARVÍA, R. (2004). Análisis de organizaciones. Madrid: CIS, Colección Monografías, nº 212.
 CHANG, H.-J. (2012). 23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo. Barcelona: debate.
 GIDDENS, A. (2002). Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos, Cap. 12 y 13.
 GIL CALVO, E. (coord.) (2016). Sociólogos contra el Economicismo. Madrid: Los libros de la Catarata.
 GRAEBER, D. (2018). Trabajos de mierda. Una teoría. Barcelona: Planeta.
 HERNÁNDEZ, A. (coord.) (2000). Manual de Sociología. Valladolid: Universidad de Valladolid.
 KÖHLER, H.-D. y MARTÍN, A. (2010). Manual de Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales. Madrid: Delta Publicaciones, 3ª ed.
 KRIEGER, M. (2001). Sociología de las Organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional. Buenos Aires: Prentice Hall.
 LUCAS MARÍN, A.; GARCÍA, P. y LLANO, S. (2013). Sociología de las Organizaciones. Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Editorial Fragua.
 MACIONIS, John J. y PLUMMER, Ken (2007). Sociología. Madrid: Prentice Hall, Cap. 7 y 14.
 MEGÍAS, I. y BALLESTEROS, J.C. (2016). Jóvenes y empleo, desde su propia mirada. Madrid: FAD.
 MINTZBERG, H. (1993). La estructuración de las organizaciones. Barcelona: Ariel.
 NACHTWEY, O. (2017). La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática. Barcelona: Paidós.
 RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2007): Sociología de las organizaciones complejas, Bilbao, Universidad de Deusto.
 SANDEL, M.J. (2013). Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado. Barcelona: Debate.
 SCHAEFER, R.T. (2012). Sociología. México: McGraw Hill (12ª edición), Cap. 6 y 18.
 SEN, A.; STIGLITZ, J. y ZUBERO, I. (2007). Se busca trabajo decente. Madrid: Ediciones HOAC.
 TEZANOS, J.F. y DÍAZ, V. (2017). La cuestión juvenil. ¿Una generación sin futuro?. Madrid: Biblioteca Nueva.
 THALER, R. (2016). Todo lo que he aprendido con la Psicología Económica. Barcelona: Deusto.
 WATSON, T. (1995). Trabajo y Sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa. Barcelona: Hacer.
 ZUBERO, I. (1998). El trabajo en la sociedad. Manual para la sociología del trabajo. Lejona: UPV.

h. Bibliografía complementaria

ALONSO, L.E. y FERNÁNDEZ, C.J. (2013). Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos. Madrid: Siglo XXI, cap. IV.
 BALLESTEROS, J.C.; MEGÍAS, I. y RODRÍGUEZ, E. (2012). Jóvenes y emancipación en España. Madrid: FAD.
 BAUMAN, Z. (2000). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Madrid: Gedisa.
 CARRASQUER, Pilar et al (1998). "El trabajo reproductivo", en Papers, nº 55: 95-114.
 ESCUDERO, R. (ed.) (2016). Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía. Madrid: FAD.
 FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2018). The Future of Jobs Report 2018. Ginebra: World Economic Forum.
 GIL CALVO, E. (2001): Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías. Madrid: Taurus.
 KÖHLER, Holm-Detlev y MARTIN, Antonio (2008). Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta.
 RODRÍGUEZ SANTOS, Estefanía (2010). "El mercado de trabajo desde la perspectiva de género", en Luis V. Amador y M. Carmen Monreal (Coords.). Intervención social y género. Madrid: Narcea: 97-132.
 SÁNCHEZ, M. y MEGÍAS, I. (2016). Jóvenes y empleo. Principales indicadores. Madrid: FAD.
 STREECK, W. (2011). "Las crisis del capitalismo democrático", en New Left Review, nº 71, pp.5-26.

i. Recursos necesarios

Recursos materiales: Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet, pizarra, plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa, más todos los recursos tecnológicos necesarios para impartir, en su caso, docencia virtual según el escenario considerado.

Recursos de aprendizaje: Lecturas teóricas, vídeos, material que se facilitará a través del Campus Virtual, búsqueda de documentación, trabajo en grupos, etc. Estos materiales serán provistos a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la Uva y/o el servicio de reprografía de la Facultad.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	2,6 semanas



Bloque 4: “DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Las dinámicas de las sociedades modernas generan desigualdad y procesos de exclusión social. Un economista debe ser capaz de identificar y caracterizar las múltiples dimensiones de la desigualdad y de analizar los rasgos que definen sociológicamente a los colectivos que la sufren.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender críticamente la configuración de las sociedades actuales, atendiendo especialmente a los fenómenos de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.
Conocer las condiciones y los factores determinantes de la estratificación social y las políticas públicas orientadas a favorecer la inclusión social.
Caracterizar las dimensiones de las desigualdades de género existentes en las sociedades actuales.

c. Contenidos

Principales teorías sobre la desigualdad y la estratificación social.
Los factores de desigualdad y estratificación social: división del trabajo, género, etnia, edad, cultura, etc.
Pobreza y exclusión social en las sociedades actuales.
Las políticas públicas para la inclusión social y para la igualdad de oportunidades..

d. Métodos docentes

Los métodos docentes están contenidos en el apartado 5 de este Proyecto/ Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico-conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque. Para ello, deberá participar de manera continuada y activa en las actividades teóricas y prácticas programadas, esforzándose en el desarrollo de su capacidad crítica y de aptitudes para el trabajo individual y grupal y la comunicación de resultados. Para más información, consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.

g. Bibliografía básica

- ARIÑO, A. y ROMERO, J. (2016). La secesión de los ricos. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- AYALA, L. (coord.) (2008). Desigualdad, pobreza y privación. Madrid: FOESSA, Colección Estudios, nº 26.
- BAUMAN, Z. (2005). Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Barcelona: Paidós.
- CAMPOY, M.M. (2016), “Pobreza, exclusión y bienestar social”, en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 319-346.
- CASTAÑO, C. (dir.) (2015). Las mujeres en la Gran Recesión. Políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género. Valencia: Cátedra, Colección Feminismos.
- DÍAZ, C. y DEMA, S. (eds.) (2013). Sociología y género. Madrid: Tecnos.
- ESTEBAN, M.A. y LOSA, A. (2015). Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social. Madrid: EAPN España. (https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1446118622_guia_basica_indicadores_desigualdad_pobreza_y_exclusion_social.pdf).
- FLORES, R.; GÓMEZ, M. y RENES, V. (2016). La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención. Madrid: Fundación FOESSA.
- GIDDENS, Anthony (2002). Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos, caps. 10-11.



- GOBERNADO, R. y VALLEJO, F. A. (2016). "Estratificación y clase social", en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 295-318.
- KERBO, H.R. (2003). Estratificación social y desigualdad. Madrid: McGraw-Hill, 5ª ed.
- LAPARRA, M. (coord.) (2014). "La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos sociales de exclusión en España durante 7 años", en Fundación FOESSA (2014). VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Madrid: Fundación FOESSA, 151-255.
- MACIONIS, John J. y PLUMMER, Ken (2007). Sociología. Madrid: Prentice Hall, Cap. 8 a 13.
- REQUENA, M.; SALAZAR, L. y RADL, J. (2013). Estratificación social. Madrid: McGraw-Hill.
- SCHAEFER, R.T. (2012). Sociología. México: McGraw Hill (12ª edición), Cap. 9 a 13.
- TEZANOS, J.F. (2015). "La dinámica de las desigualdades sociales y de la estratificación social", en C. Torres (dir.). España 2015. Situación social. Madrid: CIS, pp. 715-751.
- WILKINSON, R. y PICKETT, K. (2009). Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid: Turner.

h. Bibliografía complementaria

- AYALA, L. y RUIZ- CARBONELL, J. (2018). Tercer Informe sobre la desigualdad en España 2018. Madrid: Fundación Alternativas.
- BRUNET, I.; BELZUNEGUI, A. y VALLS, F. (2013). Pobreza y exclusión social de la juventud en España. Valencia: Tirant Humanidades.
- CÁRITAS (2013). VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y Desigualdad Social.
- COMISIÓN EUROPEA (2018). Informe sobre España 2018. Bruselas: Documentos de trabajo de la Comisión.
- FUNDACIÓN ALTERNATIVAS (2013, 2015, 2018). Informe sobre la desigualdad en España.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (anual). Informe España.
- FOESSA (2019). VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España 2019, Madrid, Fundación Foessa.
- HERRERA, M.; GARCÍA, J.M. e IGLESIAS, O. (2015). "La movilidad social", en C. Torres (dir.). España 2015. Situación social. Madrid: CIS, pp. 752-768.
- INE (anual). Encuesta de Condiciones de Vida.
- MILANOVIĆ, B. (2011). Los que tienen y los que no tienen. Una breve y singular historia de la desigualdad global. Madrid: Alianza Editorial.
- MONREAL, M.C. y MARTÍNEZ, B. (2010). "Esquemas de género y desigualdades sociales", en L.V. Amador, y M.C. Monreal, (coords.). Intervención social y género. Madrid: Narcea, pp. 73-96.
- OCDE (varios años). Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE.
- OCDE (varios años). Health and Glance. <http://www.oecd.org/publications/health-at-a-glance-19991312.htm>
- OXFAM-Intermón (2012). Crisis, desigualdad y pobreza. Aprendizajes desde el mundo en desarrollo ante los recortes sociales en España (<http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/13/12/12/crisis-desigualdad-pobreza>).
- OXFAM-Intermón (2018). ¿Realidad o ficción?. La recuperación económica, en manos de una minoría (<https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/recuperacion-economica-una-minoria.pdf>).
- REQUENA, F. (2013). "De las ocho a las cinco Españas. Análisis regional del cambio en la estructura de clases en España". En VVAA. De la sociedad española y de otras sociedades. Madrid: CIS. Libro Homenaje a Amando de Miguel, pp. 275-290.
- SOLÉ, C. (2008). "La mujer en España", en S. del Campo, y J.F. Tezanos, (dirs.). España siglo XXI. Vol. 1. La sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva, cap. 4.
- TEZANOS, J. F. (2012). "Tendencias en desigualdad y desvertebración social y sus efectos políticos y económicos", en J.F. Tezanos (ed.) Los nuevos problemas sociales: Duodécimo Foro sobre tendencias sociales. Madrid: Ed. Sistema, pp. 205-267.
- VÁZQUEZ, D.A.; MACÍAS, I. y LAWSON, M. (2018). Premiar el trabajo, no la riqueza. OXFAM Internacional. (<https://www.oxfam.org/es/informes/premiar-el-trabajo-no-la-riqueza>).

i. Recursos necesarios

Recursos materiales: Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet, pizarra, plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa, más todos los recursos tecnológicos necesarios para impartir, en su caso, docencia virtual según el escenario considerado.

Recursos de aprendizaje: Lecturas teóricas, vídeos, material que se facilitará a través del Campus Virtual, búsqueda de documentación, trabajo en grupos, etc. Estos materiales serán provistos a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la Uva y/o el servicio de reprografía de la Facultad.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	2,6 semanas

Bloque 5 “EL CAMBIO SOCIAL EN EL MUNDO MODERNO”Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Para un/a economista es fundamental comprender que la realidad social es dinámica. En este bloque se identifican y perfilan las principales tendencias de transformación en curso en las sociedades actuales y la estrecha conexión entre las variables sociales y las de otra naturaleza, entre ellas las económicas. Se analizan con especial atención, por un lado, las principales causas y consecuencias derivadas de la globalización y de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs), y, por otro lado, las relaciones entre sociedad, economía y medio ambiente, respecto a las que se exponen entre otras las ideas básicas de los distintos paradigmas frente a la crisis ecológica global, que puede llegar a comprometer el futuro de la especie humana.

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender críticamente los procesos de cambio en las sociedades, valorando las interrelaciones de los diversos factores que dan origen a los mismos o actúan como catalizadores.

Ser capaz de identificar en el contexto del cambio social la importancia de las variables socioeconómicas, sin descuido de otras de carácter cultural que requieren atención al campo emocional y de los valores, tecnológico, demográfico, etc.

c. Contenidos

El fenómeno de la globalización: obstáculos y contradicciones.

Factores sociodemográficos, culturales, ecológicos, socioeconómicos, familiares, políticos, etc. del cambio social.

El cambio en las relaciones de género en las sociedades modernas.

d. Métodos docentes

Los métodos docentes están contenidos en el apartado 5 de este Proyecto/ Guía Docente.

e. Plan de trabajo

A lo largo de las diferentes semanas del curso se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico-conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque. Para ello, deberá participar de manera continuada y activa en las actividades teóricas y prácticas programadas, esforzándose en el desarrollo de su capacidad crítica y de aptitudes para el trabajo individual y grupal y la comunicación de resultados. Para más información, consultar apartado 7 de este Proyecto/Guía Docente.



g. Bibliografía básica

- BAUMAN, Z. (2003). Modernidad líquida. México D.F.: F.C.E.
- BECK, U. (1998). ¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.
- CASTELLS, Manuel (1997). La era de la información, vol.1, La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.
- DUARTE, C. (coord.) (2009). Cambio global: Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra. Madrid: CISIC/Los libros de la Catarata.
- GARCÍA, E. (2004). Medio Ambiente y Sociedad. La civilización industrial y los límites del Planeta. Madrid: Alianza.
- GIDDENS, Anthony (2002). Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos, caps. 5 y 19.
- GONZÁLEZ, Juan J. y REQUENA, Miguel (eds.) (2008). Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza Editorial.
- JAIME, A.M. (2005). "Sociedad del riesgo y desarrollo sostenible", en J. Iglesias de Ussel y A. Trinidad (coords.) Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General. Madrid: Tecnos, pp. 509-531.
- MACIONIS, John y PLUMMER, Ken (1999). Sociología. Madrid: Prentice Hall, parte 5ª.
- SAFRANSKI, R. (2004). ¿Cuánta globalización podemos soportar?. Barcelona: Tusquets.
- SCHAEFER, R.T. (2012). Sociología. México: McGraw Hill (12ª edición), caps. 20 a 22.
- SEMPERE, J. y RIECHMANN, J. (2000). Sociología y Medio Ambiente. Madrid: Síntesis.
- SEMPERE, J. (2002). Necesidad, desigualdades y sostenibilidad ecológica. Cuadernos Bakeaz, nº 52.
- TORRES, A. J. y BEJARANO, J. F. (2016). "El medio ambiente", en J. Iglesias, A. Trinidad y R.M. Soriano (dirs.). La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos, pp. 185-210.

h. Bibliografía complementaria

- BERICAT, Eduardo (Coord.) (2006). El cambio social en España. Visiones y retos de futuro. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- CASTILLA, A. y DÍAZ, A. (2008). "La Sociedad de la Información en España", en Del Campo, S. y Tezanos, J.F. (eds.). España siglo XXI. Volumen I: La Sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 583-623.
- COHEN, Daniel (2010). La prosperidad del mal. Madrid: Taurus, cps. XII a XV.
- GRAY, John (2007). Tecnología, progreso y el impacto humano sobre la tierra. Barcelona: Katz eds.
- JUDT, T. (2010). Algo va mal. Madrid: Taurus.
- PÉREZ DIAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C. (2016). Ecobarómetro Fundación Endesa. Cultura ecológica y educación. Madrid: Fundación Endesa.
- SÁNCHEZ, A. B. (coord.) (2017). Informe sobre sostenibilidad en España 2017. Cambio de rumbo, tiempo de acción. Madrid: Fundación Alternativas.
- SANTIAGO, P. (2006). "El medio ambiente en las encuestas del CIS: La sensibilidad medioambiental en España", en R. de Castro (coord.). Persona, Sociedad y Medio Ambiente. Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, pp. 151-166.
- SOLÉ, CARLOTA (2008). "La mujer en España", en S. del Campo, y J.F. Tezanos, (dirs.). España siglo XXI. Vol. 1. La sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva, cap. 4.
- TEZANOS, J.F. (2001). La sociedad dividida. Madrid: Ed. Nueva.
- TORRES, C. (ed.). España 2015. Situación social. Madrid: CIS.
- ZIEGLER, J. (2006). El imperio de la vergüenza. Madrid: Taurus.

i. Recursos necesarios

Recursos materiales: Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet, pizarra, plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa, más todos los recursos tecnológicos necesarios para impartir, en su caso, docencia virtual según el escenario considerado.

Recursos de aprendizaje: Lecturas teóricas, vídeos, material que se facilitará a través del Campus Virtual, búsqueda de documentación, trabajo en grupos, etc. Estos materiales serán provistos a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la Uva y/o el servicio de reprografía de la Facultad.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	2,6 semanas



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se emplearán principalmente los siguientes métodos docentes:

- Clases magistrales sobre contenidos teóricos.
- Actividades prácticas a partir de lecturas, textos, bases de datos, vídeos, etc.
- Trabajo individual y trabajo en grupo dentro y fuera del aula; exposiciones orales por parte del alumnado.

Siguiendo las orientaciones e instrucciones recibidas de las UVa, la enseñanza podrá ser físicamente presencial, bimodal o completamente online, según las condiciones y normas sanitarias del momento y atendiendo a las indicaciones de las autoridades académicas. El profesor/a responsable determinará y comunicará mediante los canales habilitados (Campus Virtual y/o correo electrónico) cuáles serán los formatos de impartición de la docencia en cada momento, entre los que caben algunos como los siguientes:

- o *Clases presenciales en aula*: Formato clásico, con alumnado y profesor/a en aula.
- o *Retransmisión síncrona por videoconferencia*: la actividad docente se realiza de manera presencial con el número máximo de alumnos que permita la restricción del distanciamiento interpersonal, y se retransmite de forma síncrona (*streaming*) mediante videoconferencia al resto de estudiantes matriculados; para garantizar la igualdad de condiciones, uno y otro grupo de estudiantes deberían intercambiar periódicamente sus roles.
- o *Modelo de docencia inversa*. El profesor/a elabora un material para que los alumnos lo trabajen individualmente con anterioridad a las clases prácticas. De este modo no se imparten clases teóricas o magistrales, y las actividades que desarrolla el profesor se restringen al formato de seminarios y tutorías grupales, y clases prácticas, las cuales podrían ser realizadas presencialmente para un número mayor de grupos si fuera necesario, de manera que siempre se garantizara el distanciamiento interpersonal.
- o *Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia*: En esta opción el profesor imparte las clases por videoconferencia, por lo que no se establece ningún límite al tamaño del grupo. Ello podría restringirse a las clases teóricas, pero también se podría aplicar a la realización de tutorías grupales, seminarios, etc., de acuerdo con su criterio. Se impartirían presencialmente, siempre en grupos que respetaran el distanciamiento interpersonal, las clases prácticas y el resto de actividades que el profesor considerase pertinente.
- o *Docencia eminentemente práctica*. Dada su naturaleza presencial, será necesario trabajar con grupos reducidos, o realizar la actividad en espacios suficientemente grandes, para respetar el distanciamiento interpersonal.

Los métodos docentes descritos se podrán aplicar en base a los espacios y número de personas que formen cada grupo, y en base a las directrices y divisiones de subgrupo marcadas por las autoridades académicas. En cualquier caso, siempre se velará por el cumplimiento estricto de las distancias mínimas interpersonales y las medidas de seguridad previstas en el documento de "Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada", de 10 de junio de 2020.

Los principales principios metodológicos considerados para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Adquisición de aprendizajes significativos
- Perspectiva crítica
- Enfoque globalizador
- Potenciación de la metodología investigativa
- Combinación del aprendizaje teórico con el abordaje de análisis prácticos
- Fomento del trabajo individual y del trabajo colaborativo
- Fomento de la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial (40%)	60	Total no presencial (60%)	90
Total presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Sistema de evaluación continua.		
Sistema de evaluación continua a partir de la participación activa en las actividades teórico-prácticas programadas y la realización de trabajos individuales y/o en grupo.	100%	Es necesaria la asistencia regular a las clases
2. Sistema de evaluación final.		
Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del programa	100%	Para aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - El sistema de evaluación de la asignatura es, por defecto, la evaluación continua, lo que implica la participación regular y activa en las actividades programadas y la realización de trabajos individuales y/o en pequeño grupo.
 - Si algún alumno/a no puede asistir regularmente a clase deberá informar al respecto a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El sistema de evaluación será en este caso un examen final escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del programa.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Mismo procedimiento que para la Convocatoria Ordinaria, aunque los estudiantes que van por el sistema de evaluación continua pueden optar a ser evaluados a través de un examen final (100% de la nota) siempre y cuando informen a los/as profesores inmediatamente después del cierre de actas de la Convocatoria Ordinaria.

8. Consideraciones finales

Dada la situación creada por la COVID-19, durante el curso 2020-21 se establece excepcionalmente el siguiente criterio para la evaluación de la asignatura: cuando al menos el 50% de los días lectivos del semestre transcurran en normalidad, primarán como criterios los indicados en esta Guía docente. En otro caso, es decir, cuando más del 50% del semestre transcurra en situación de confinamiento, se asumirán como criterios de evaluación los indicados para la formación solo online de la siguiente Adenda.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Independientemente de cuál sea la situación -normalidad o confinamiento-, la materia a desarrollar en la asignatura se distribuye de acuerdo a los 4 bloques temáticos establecidos en la Guía de la misma. Así, para cada Bloque temático, la “Carga de trabajo en créditos ECTS”, la “Contextualización y justificación”, los “Objetivos de aprendizaje”, los “Contenidos”, el “Plan de trabajo”, el “Material docente”, las “Bibliografía básica y complementaria”, los “Recursos de aprendizaje”, la “Temporalización” y la “Evaluación” son idénticos para ambas situaciones, es decir, son los recogidos en la Guía de la asignatura. Obviamente, no ocurre lo mismo con la necesidad de un aula y una pizarra, ni con los “Métodos docentes” que necesariamente cambian en el sentido que se especifica a continuación.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos desde inicios del confinamiento

Idem apartado correspondiente en la Guía Docente de la asignatura, salvo que en este caso no son posibles las actividades físicamente presenciales.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el inicio del confinamiento

Suponiendo que el confinamiento se inicia en un momento en el que ya se han impartido presencialmente “Y” horas teóricas y “Z” horas de prácticas a cada alumno/a, quedarán para impartirse online “60 – X” horas presenciales a distancia, siendo X la suma de Y más Z. Por su parte, el número de horas que a cada alumno/a le quedan por desarrollar en actividades no presenciales será de 90 menos las “T” ya realizadas, siendo T la suma de “U” horas de trabajo individual y “V” horas de trabajo grupal.

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas online	45 - Y	Estudio y trabajo autónomo individual	70 - U
Clases prácticas online	15 - Z	Estudio y trabajo autónomo grupal	20 - V
Total presencial a distancia (40%)	60 - X	Total no presencial (60%)	90 - T
TOTAL presencial a distancia + no presencial			150 - X - T

⁽¹⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Independientemente de que la actividad presencial sea física o a distancia, el sistema de evaluación es el mismo en ambas situaciones, es decir, el establecido en la Guía.